

## **ACTA N° 08 CONCEJO MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA.** En Pichilemu, a 11 días del mes de marzo de 2016, siendo las 14:08 hrs., se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal, presidida por el Concejal Sr. Mario Morales Cárcelos y con la asistencia de los Concejales Sres.: Pedro A. Polanco Contreras; Marta Urzúa Púa y Felipe Bustamante Olivares.

El Alcalde Sr. Roberto Córdova Carreño no está presente ya que se encuentra haciendo uso de Feriado Legal.

La Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero no se encuentra presente.

El Concejal Sr. Hugo Toro Galaz no se encuentra presente.

Actúa de Secretario y Ministro de Fe, la titular de la Secretaría Municipal, Sra. Fanny Rebolledo Lizana

Se encuentran presentes también la Alcaldesa Subrogante Dña. Daniela González Cordero y el Profesional del Departamento de Proyectos Sr. Alexis Vidal Carreño.

### **TEMARIO**

- 1.- Lectura de acta anterior.
- 2.- Lectura de correspondencia.
- 3.- Modificación Presupuestaria
- 4.- Análisis y Aprobación para "Distribución de espacios de Propaganda Electoral, Elecciones 2016".
- 5.- Participación vecinos.
- 6.- Varios.

### **1.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR**

*RM*

Se dá lectura al acta N° 07 de la sesión ordinaria celebrada el día 04 de marzo de 2016 siendo aprobada con las siguientes observaciones de los Concejales Sres. Aldo Polanco Contreras, agregar que manifestó que se instalaran asientos para las personas que esperan para los permisos de circulación; además señaló que se instale papeles para que la gente se limpie; además agregar que Dn. Hugo Toro señaló que el Sr. Sepúlveda fue Jefe de Obras; la observación del Concejal Sr. Felipe Bustamante, quien manifestó que el Departamento de Tránsito hay que fortalecerlo ya que se está publicitando adquirir el Permiso de Circulación en la comuna por lo que debe ser expedito y con la observación de Dn. Mario Morales C., en la página 9 en la última intervención el manifestó que la carta se “envió”.

## **2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

Se dá lectura a la siguiente correspondencia

- a).- Memorándum N° 212 del Director de Obras Municipales de fecha 11 de marzo de 2016 al Sr. Alcalde (s), solicita aprobación de Concejo para modificación de PEM denominado “Aseo de Playa Fines de Semana Temporada de Verano 2016” incrementando las jornadas de 39 a 41 jornadas, e incrementando el monto total de M\$ 16.305.- a M\$ 17.055.-

El Concejo aprueba por unanimidad la modificación del PEM denominado “Aseo de Playa Fines de Semana Temporada de Verano 2016” presentado.

- b).- Memorándum N° 160 del Jefe del Departamento de Educación Municipal de fecha 25 de febrero de 2016 a la Secretaria Municipal, expone que durante el mes de marzo el Ministerio de Educación enviará los resultados oficiales de la PSU 2015 por lo que una vez recepcionada se hará entrega al Concejo Municipal.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que solicitó con el colega Hugo Toro, información de los resultados de la PSU, además de la participación del Jefe del DAEM y el Director del LARE.

- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, señala que “quedamos que veríamos el tema en Comisión de Educación”.
  - **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, manifiesta que le preocupa una situación atendió a un apoderado del colegio Divino Maestro, sus hijos son alumnos prioritarios y a ellos les arrienda un furgón para el traslado por parte del DAEM, pero sus hijos no están siendo trasladados.
  - **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, señala que en base al tema es necesario solicitar al DAEM una revisión de las listas y que prevalezcan los que son realmente prioritarios.
- c).- Memorándum N° 404 de la Directora de Desarrollo Comunitario de fecha 01 de marzo de 2016 al Sr. Alcalde, solicita aprobación de Concejo de Programa Comunitario denominado “Pichilemu corre por la Vida.. Corrida por la donación de Órganos”, en memoria de la joven Pichilemina Carolina Jorquera, la cual se llevará a cabo el día domingo 27 de marzo de 2016, por un monto total de M\$ 8.000.-
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta a quien se le ocurrió esta idea.
  - **Alcaldesa (s)**, manifiesta, que al parecer, fue la familia de Carolina la que se acercó hablar con el Alcalde y lo acogió a través de Dña. Carolina Gajardo.
  - **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que le parece bonita la iniciativa.

El Concejo aprueba por unanimidad el Programa Comunitario denominado “Pichilemu corre por la Vida.. Corrida por la donación de Órganos” presentado.

- d).- Memorándum N° 463 del Alcalde (s) de fecha 11 de marzo de 2016 al H. Concejo Municipal, solicita aprobación de Concejo para ampliación de plazo de ejecución por los meses de marzo- abril de Programa Comunitario denominado “Catastro de Perros Comuna de Pichilemu”, debido a la falta de personal y retraso en la recopilación de información.

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, informa que el programa era para 5 personas pero se encuentran trabajando sólo 3 por lo que no se ha podido dar cumplimiento a los plazos pero los recursos están.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, señala que con respecto a los perritos, solicitó que se consideraran unos perritos que están cerca del restaurant La Pica del Negro en una alcantarilla, donde primero eran dos ya ahora son como 12 perritos ya que la perrita tuvo como 8 y ahora andan todos en la calle.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que uno es el Catastro y el otro es la Esterilización. Lo que no es una solución definitiva sino transitoria.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, manifiesta que hay una expresión biológica, agrega que se han hecho dos operativos de esterilizaciones y ha habido más de 700 perritos y los machos no fueron castrados y una perrita en celo llama muchos perros.
- **Alcaldesa (s)**, manifiesta que a los perros de las calles nadie se encarga de esterilizarlos.

El Concejo aprueba por unanimidad la ampliación del plazo de ejecución Programa Comunitario denominado "Catastro de Perros Comuna de Pichilemu" por los meses de marzo y abril.

- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, señala que lo más importante que ellos tengan una programación y que esta se cumpla, porque de lo contrario vamos a seguir ampliando el programa.
- e).- Memo N° 57-16 de la Asociación de Municipios de la Región de O" Higgins de fecha 09 de marzo de 2016 al Sr. Alcalde y Concejo Municipal, remite convocatoria del "XII Congreso de Alcaldes y Concejales", correspondiente al año 2016 a realizarse entre los días 04 al 06 de mayo de 2016 en la ciudad de Pichilemu.

- f).- E-mail de la I. Municipalidad de Linares de fecha 07 de marzo de 2016 al Sr. Alcalde, remite invitación a participar del "XXII Congreso Nacional e Internacional de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile y la federación Latinoamericana de Ciudades Turísticas", a realizarse entre los días 19 al 23 de abril de 2016 en la ciudad de Linares.

### 3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

El Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, explica al Concejo la Modificación Presupuestaria N° 09, donde se debe Suplementar y Crear las siguientes Cuentas:

#### MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 09

INGRESOS SUPLEMENTAR		
115,15,01,001,001,001	SALDO INICIAL	35,186
	<b>TOTAL</b>	<b>35,186</b>
GASTOS SUPLEMENTAR		
215,21,03,007,001,001	ALUMNOS EN PRÁCTICA	700
215,22,04,010,001,001	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	5,000
215,22,09,999,001,005	OTROS -ARRIENDO STAND SEMANA SANTA	2,000
215,26,01,001,001,002	DEVOLUCIONES AÑOS ANTERIORES	200
215,29,04,001,001,001	MOBILIARIO Y OTROS	7,000
	<b>TOTAL</b>	<b>14,900</b>
CREAR		
215,31,02,004,001,056	COMPLEMENTA FNDR REEMPLAZO LIMINARIAS AV. CAHUIL (MUNI)	8,686
215,31,02,004,001,057	REPOSICION LUMINARIAS ESTADIO MUNICIPAL DE PICHILEMU (MUNI)	11,600
	<b>TOTAL</b>	<b>20,286</b>

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta por qué ese número de módulos.
- **Alcaldesa (s)**, informa que vimos el número de módulos necesarios con los sindicatos y ellos nos entregaron la nómina.

- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, manifiesta que ellos se quejaban de las ventas malas por lo que consulta si se les cobrará.
- **Alcaldesa (s)**, informa que tienen cancelado el permiso hasta el 31 de marzo de 2016.

El Concejo aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 09 presentada.

#### **4.- ANALISIS Y APROBACION PARA "DISTRIBUCION DE ESPACIOS DE PROPAGANDA ELECTORAL, ELECCIONES 2016"**

Se encuentra presente el Profesional del Departamento de Proyectos, Sr. Alexis Vidal C.; quien explica que el SERVEL, pidió información para disponer de los espacios públicos para el uso de propaganda electoral; la primera información salió de la DOM y el Sr. Alcalde la derivó al SERVEL y ahora el SERVEL está solicitando que el Concejo apruebe una propuesta; hay dos alternativas; primero disponer del 100% de los lugares y la otra es destinar un porcentaje de estos lugares siendo la propuesta del 10%.

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárcelos**, informa que el SERVEL aprobó que este acuerdo se pueda realizar en sesión ordinaria, pero la consulta es quién define y fiscaliza que ese 10% se cumpla.
- **Alcaldesa (s)**, manifiesta que pueden ser los Inspectores Municipales.
- **Sr. Alexis Vidal C.**, señala que la idea es que no contaminen el lugar, faltaría mencionar el faldón de Bomberos, el bandejón de la Av. Costanera; el ingreso de la ruta I-50 sector sur y la plazoleta de Enrique Padros y todo lo que corresponde a prados en un 50% y dejando fuera el Parque A. Ross y Bosque Municipal por ser patrimoniales.

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta a los señores Concejales si están de acuerdo con la propuesta del 10% y considera que habría que agregar las propuestas y en el próximo Concejo someterlo a votación.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, manifiesta que se puede aprobar la propuesta inicial y además que se considere lo que acabamos de agregar que es Costanera, bandejones, la ruta I-50 y la plazoleta en un 50%.

El Concejo aprueba por unanimidad la propuesta de plazas, parques u otros espacios públicos, donde se pueda realizar propaganda electoral, por un 10% y la incorporación de faldón de Bomberos, el bandejón de la Av. Costanera; el ingreso de la ruta I-50 sector sur (ex Gaspeza) y la plazoleta de Enrique Padros en un 50% de uso, quedando fuera el Parque A. Ross y Bosque Municipal.

## 5.- PARTICIPACION VECINOS

- **Sr. Osvaldo A. Díaz Andreoni**, se presenta y señala que es productor de tablas de Surf, además de activista pacifista; comenta que hicieron un concurso de cómo podríamos tratar el tema de las bolsas plásticas, ya que el tema de las bolsas plásticas es complicado ya que estas se las lleva el viento generando contaminación, donde ganó doña Antonia, quien propone un proyecto para hacer tejido con las bolsas, ella entendió la idea, presentamos el proyecto a Dña. Daniela González, DIDECO, además de hablarlo con el Alcalde (s) Sr. Dante Cornejo G., y le gustó la idea ya que se complementa con el proyecto que tiene el municipio al erradicar las bolsas, agrega que la idea es aplicar esta temática ya que el concurso hizo participar a la ciudadanía.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta cuál es la propuesta.

- **Sr. Osvaldo A. Díaz A.**, señala que la idea es que el bolso reemplace la bolsa plástica, además se puede capacitar a nuevas personas en el tejido.
- **Alcaldesa (s)**, informa que Dña. Antonia conversó conmigo y Macarena, y la idea es colocar un lugar de acopio de bolsas y hacer talleres para que la gente empiece a tejer bolsos.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, señala que hay un grupo ecológico que han tejido sus bolsas y hacen otro tipo de tejidos con bolsas, pero este es un grupo muy reducido.
- **Sr. Osvaldo A. Díaz A.**, señala que la idea es que se magnifique esto para que más gente lo haga, además la idea es que hayan puntos de acopio en los supermercados y una vez acopiado el producto se puede empezar a tejer y se puede hacer diferentes cosas tales como biombos y otros productos.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, ofrece la palabra a los señores Concejales.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, señala que tiene antecedentes de que el Alcalde habló con el Presidente de la Cámara de Comercio por este tema.
- **Sr. Osvaldo A. Díaz A.**, señala que nosotros queremos trabajar en el tema sin obtener ningún tipo de recursos.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, señala que nosotros hace mucho tiempo tenemos la idea de crear la Oficina de Medioambiente y es por eso que se contrató a una persona.
- **Sr. Alexis Vidal Carreño**, explica que se está trabajando desde el año pasado en el tema, agrega que estamos trabajando en la creación de un comité ecológico y hoy hay presupuesto para cambiar las bolsas plásticas por bolsas TNT, se está trabajando para que el municipio pueda obtener Certificación Ambiental.



- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, manifiesta que quiere valorar el hecho de que tengan otra idea, porque es saludable juntar las ideas bajo un mismo fin y si se puede apoyar su proyecto cuenten con ello.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárcelos**, señala que siempre cuando se presentan estas iniciativas el Concejo escucha y manifiesta su voluntad para apoyar; agrega que como Concejo hemos estado interesados para tener una Oficina de Medioambiente y ya tenemos a una persona encargada, que es Dña. Macarena, que es Bióloga Marino; además hemos apoyado iniciativas ecológicas, además en el tema de Punata de Lobos es otra cosa porque es muy especial y se está haciendo un seccional para evitar la contaminación del lugar, donde unos quieren y otros no y depende de los intereses de cada uno; agrega también que le gustaría que esto no quede aquí y que nos inviten a participar de algunas de sus reuniones.
- **Sr. Osvaldo A. Díaz A.**, informa que se van a juntar con ZEUS que ellos diseñan las charlas para motivar a los niños y los jóvenes; ya que la idea es generar conciencia en los jóvenes y reitera que están dispuestos a trabajar gratis.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárcelos**, manifiesta que los van apoyar y estamos en contacto.

## 6.- VARIOS

- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, señala que se topó con el equipo de limpieza de jardines de Dn. Lito Celis y necesitaban cortar unas ramas y no podían hacerlo porque la cadena de la moto no corta y no tienen repuestos, ni serruchos de poda, tijerones y todo el listado de herramientas que ellos enviaron en el mes de octubre de 2015; agrega que la Municipalidad debe ir mejorando las herramientas que utilizan estas personas ya que hoy en vez de tijeras de podar hay máquinas de poda.



Otro punto, señala que tiempo atrás planteo la necesidad para que postulemos a un proyecto del FNDR 2% de Seguridad Pública para tener nosotros el control de las cámaras y adquirir más para la tranquilidad de los vecinos.

Otro punto, señala que ha planteado que traigan al Concejo la Modificación al Plan Regulador Seccional de Punta de Lobos, ya que no se ve bien porque se invirtieron recursos y esto no habla bien del municipio.

Otro punto, solicita que se priorice la construcción de las veredas de Santa Teresita que lleva más de un año ese proyecto.

- **Concejala Sr. Marta Urzúa Púa**, señala que no sabe si depende de la Oficina de Medio Ambiente Aseo y Ornato de Dn. Jaime García el cuidado del Parque A. Ross, porque está muy sucio y hay mucho ratón y estos salen de las palmeras, por lo que hay que desratizar, además que el Parque está muy mal presentado; agrega también que hemos solicitado la participación de Dn. Jaime García en Concejo.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que quiere reiterar la solicitud de la presencia de Dn. Jaime García en Concejo.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, consulta si Dn. Jaime es Aseo y Ornato y Macarena es de Medioambiente.
- **Alcaldesa (s)**, informa que Dn. Jaime García es Aseo y Ornato y Medio Ambiente y Macarena pertenece a un Programa Comunitario de Medio Ambiente.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, se refiere a los desechos de agua de la planta de tratamiento que se denuncie a medio ambiente.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, manifiesta que dijo en su oportunidad que había que sacar una muestra de la planta pero del otro sector de la Laguna.

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que Dn. Dante Cornejo nos tiene pendiente el informe de las aguas de la laguna donde le solicitó al Dr. Mario Cornejo que le interpretara el informe para explicar al Concejo como está el agua.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, señala que en la calle O'Higgins entre A. Gaete y Ortúzar hace tiempo que la empresa terminó la pavimentación y en la entrada de las casas hay amontonadas las soleras y los vehículos no pueden entrar ya que están obstaculizando.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, manifiesta que siempre que uno pasa por el sector de La Rosa, está convertido en un verdadero basural, por lo que consulta si se puede denunciar al municipio de Marchigüe para que los multen.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que solicitó gestionar plaza de juegos para el área verde de la Villa Pichilemu, donde lo conversó con el Sr. Alcalde y aún no pasa nada, además solicita apurar la multicancha para la Villa Arauco. Otro punto, consulta que pasa con la limpieza del piso del centro Cultural además de mantención.
- **Alcaldesa (s)**, informa que el día de ayer hubo una reunión con Arquitectura y Proyectos, ya que existe la voluntad del Subsecretario de Obras Publica Sergio Galilea en aprobar un proyecto para restauración y mantención del Centro Cultural; Dña. Marcia González le comentó que se podría contratar un Profesional para que elabore un proyecto para presentarlo a Monumentos Nacionales.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si para la limpieza del piso del Centro Cultural hay que solicitarle autorización a Monumentos Nacionales ya que esta a la entrada está negro.
- **Alcaldesa (s)**, manifiesta que no es necesario pedir autorización.

BM

- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, manifiesta que hace un tiempo con el Concejal Mario Morales planteamos la necesidad de tener una Farmacia Comunitaria ya que hay mucha gente que necesita remedios que son de alto costo.
- **Alcaldesa (s)**, informa que el Sr. Alcalde nos encargó a DAF, Control, Salud, Social y al Administrador gestionar el tema de la Farmacia Popular y poder replicarlo en la comuna y el día martes 15 de marzo hay una reunión en la ciudad de Rengo para ver el tema.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, comenta que vinieron de Alemania a ver la experiencia de la comuna de Recoleta ya que en Alemania hay problemas con los remedios.

Sin otro tema que tratar, se termina la sesión siendo las 15:45 horas.

FRL/jgg



  
**ANNY REBOLLEDO LIZANA**  
Secretaria Municipal